Primeros meses

¿QUÉ ES?

Un complemento económico del Programa Ciudadanía Porteña para acompañarte durante tu embarazo y el primer año de vida de tu bebé

¿QUÉ BENEFICIOS BRINDA?

- Una tarjeta precargada en la que vas a recibir tres pagos durante tu embarazo y otros tres durante el primer año de vida de tu bebe.
- El seguimiento del Equipo de Trabajadores Sociales de Referencia para que puedas estar acompañada durante este periodo.





¿CÓMO ME INSCRIBO?

Presencial: En los Servicios Sociales Zonales de lunes a viernes, de 9:30 a 14:30. Conocé su ubicación en buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitat

Virtual: mandá un mail a ciudadaniaportena@buenosaires.gob.ar con esta información:

Asunto: Solicitud de inscripción a Red Primeros Meses **Cuerpo del correo:** nombre, apellido, DNI, CUIL y teléfono del aspirante al beneficio.

¿QUÉ DOCUMENTACIÓN DEBÉS PRESENTAR?

Si estás embarazada

- DNI Original y fotocopia.
- Constancia de CUIL
- Certificado de domicilio o servicio a nombre de la aspirante.
- Certificado de embarazo.

Si tenés una hija o un hijo entre O y 1 año

- DNI de la madre Original y fotocopia.
- Certificado de domicilio o servicio a nombre de la aspirante.
- Constancia CUIL de la madre.
- DNI y partida de nacimiento de la niña o niño Original y fotocopia.

IMPORTANTE: Si tu hogar no se encuentra inscripto a Ciudadanía Porteña, tenés que anotarte previamente a este programa para poder recibir el beneficio.

MÁS INFORMACIÓN:

SALGUERO 979 - Lunes a viernes de 9 a 15hs. TELÉFONOS: 4867-6997/6902/6941 buenosaires.gob.ar/redprimerosmeses ciudadaniaportena@buenosaires.gob.ar

